



Mesa Directiva LXIV Legislatura

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Acta de la reunión virtual de Mesa Directiva

Recinto Legislativo de San Lázaro, 24 de noviembre 2020

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Vicepresidente; de la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho propuso y fue aprobado por la Mesa Directiva conceder tres minutos de silencio durante la sesión por los sensibles fallecimientos de los ciudadanos Juan de Dios Castro Lozano, quien fue legislador y presidente de la Mesa Directiva de septiembre del 2003 a agosto del 2004 y Pedro Ávila Nevárez quien fue diputado federal en la 51, 59 y 61 legislatura y de nuestra compañera Felicitas Olvera Ríos, trabajadora del área de Comunicación Social con más de 31 años prestando sus servicios en esta Cámara de Diputados.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
2. Se dispensó su lectura y se aprobaron las actas de las reuniones de trabajo celebradas los días 18 y 19 de noviembre de 2020.
3. Revisión del Orden del Día de las Sesiones Ordinarias de los días martes 24, miércoles 25 y jueves 26 de noviembre de 2020.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Sobre el desarrollo de las sesiones de esta semana, se informó que la JCP propuso que las tres sesiones se lleven a cabo bajo la modalidad semipresencial, lo cual fue aprobado por la Mesa Directiva.

Martes 24 noviembre, Sesión Semipresencial

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; 7 minutas; 4 iniciativas de congresos locales; 2 iniciativas del Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda; apartado de propuestas de órganos de gobierno; 7 dictámenes para declaratoria de publicidad; 1 dictamen a discusión y votación; efemérides en conmemoración del 110 Aniversario de la Revolución Mexicana y el 98 Aniversario Luctuoso de Ricardo Flores Magón; 54 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; 14 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 8 efemérides.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Iniciar con comunicaciones, en las cuales se destacan:
 - Del GPPT, por el que informa la designación de legisladores de este grupo como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, los cuales son los siguientes: Dip. Silvano Garay Ulloa como Consejero Propietario; y los diputados Gerardo Fernández Noroña y Santiago González Soto como Consejeros Suplentes.
 - De la Secretaría Ejecutiva del INE, por el que remite el informe final relativo a la Iniciativa Ciudadana que abroga la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro a fin de restituir el sistema de reparto solidario, y por el que se expide la Ley de Pensiones, en donde concluye que la referida iniciativa ciudadana no cumple con el porcentaje requerido (0.13%) de ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, por lo que se instruirá que la presente se archive como asunto total y definitivamente concluido y se le notifique lo conducente a los promoventes.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Sobre dicho informe, la Secretaría de Servicios Parlamentarios abundó que el INE señala que la lista nominal cuenta con un registro de 91,623,115 ciudadanas y ciudadanos, y la iniciativa remitida contaba con alrededor 159,370 firmas, de las cuales únicamente 82,914 se encontraron como válidas, por lo que no se alcanzó el umbral señalado por la ley del 0.13% (las cuales serían 119,111 firmas requeridas).

- Dar cuenta con 7 minutas, en las cuales destacan las siguientes:
 - Que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.
 - Que adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.

Sobre esta minuta conocida como "Ley Olimpia", la Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que la misma proviene de una iniciativa dictaminada por este órgano como Cámara de origen, no obstante, al ser remitida al Senado de la República esta incluyó en el dictamen diversas iniciativas de senadoras y senadores, lo cual contraviene el artículo 183 numeral 4 del Reglamento del Senado que a la letra establece:

Al dictaminar los proyectos enviados por la Cámara de Diputados no se acumulan iniciativas presentadas en el Senado como Cámara de origen.

Por tanto, comunicó que turnará dicha minuta para estudio a la Comisión de Igualdad de Género y solicitó el apoyo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios para presentar una propuesta de solución y/o ruta técnica a seguir en apego al proceso legislativo y a la normatividad aplicable.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno. Apartado a Previsión.
- Abordar en un solo acto las efemérides en conmemoración del 110 Aniversario de la Revolución Mexicana y el 98 Aniversario Luctuoso de Ricardo Flores Magón, con la intervención de los grupos parlamentarios en orden creciente hasta por 5 minutos.
- Dar cuenta con 7 dictámenes para Declaratoria de Publicidad de la Comisión de Gobernación y Población, los cuales, en virtud de que se trata de proyectos que cuentan con el consenso de los grupos parlamentarios, se solicitará su dispensa de trámites y se discutirán conforme al formato propuesto para estos casos, es decir, fundamentación por parte de la Comisión y participación del promovente hasta por 5 minutos, a saber:
 - Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, para establecer un documento provisional de identidad a los migrantes mexicanos en situación de retorno.
 - Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
 - Que adiciona una fracción XXII al artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - Que reforma el artículo 39 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
 - Que declara la primera semana de junio de cada año como Semana Nacional de la Bicicleta
 - Que adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
 - Que adiciona una fracción XXIV al artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Dentro del paquete de dictámenes de consenso, se encuentra a discusión el de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que adiciona una fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, por lo que será abordado con el mismo formato señalado.

En relación con los dictámenes de la Comisión de Gobernación y Población, la Dip. Dulce María Sauri Riancho solicitó se consulte a su presidencia si pudiera fundamentar los siete proyectos en un solo acto, o hacer una intervención breve de tres minutos de cada uno de ellos.

Fueron aprobadas las imágenes propuestas por la Coordinación de Comunicación Social, relativas a la conmemoración de las efemérides que serán abordadas en la sesión hoy para ser proyectadas en las pantallas del Salón de Pleno.

Miércoles 25 de noviembre, Sesión Semipresencial

Se aprobó con los siguientes apartados, con la reserva de que, si la JCP propusiera cambios posteriores, se revisaría nuevamente:

- Comunicaciones. (Apartados en previsión)
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Efeméride con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, con intervenciones de los grupos parlamentarios hasta por 5 minutos en orden creciente.
- Declaratoria de Publicidad de dictámenes. (Apartado a previsión)
- Discusión de un bloque de dictámenes acordados por los grupos parlamentarios.

Sobre dichos proyectos, la Dip. Dulce María Sauri Riancho solicitó a la JCP que sean circulados con anticipación para conocimiento de las y los diputados.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Iniciativas de diputados.
- Propositiones con puntos de acuerdo.
- Efemérides

Jueves 26 de noviembre, Sesión Semipresencial

Se tomó nota de la sugerencia de la JCP para que esta sesión inicie a las 13:00 horas, y se aprobó con los siguientes apartados con la reserva de que, si la misma JCP propusiera cambios posteriores, se revisaría nuevamente:

- Comunicaciones. (Apartado en previsión)
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de Publicidad de dictámenes. (Apartado a previsión)
- Dictamen a discusión de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público a la Iniciativa remitida por el Ejecutivo Federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación (outsourcing).

Al respecto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que el Ejecutivo Federal anunció que hará una revisión de dicha iniciativa por lo que esta Mesa Directiva estará atenta a lo que acuerde la JCP, y de ser necesario, se citará a reunión de este órgano.

- Iniciativas de diputados.
- Propositiones con puntos de acuerdo.

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Efemérides

4. Solicitudes de modificación de turno.

Se dio cuenta con las siguientes:

- Del Dip. Hugo Rafael Ruiz Lustre, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos respecto a su Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, presentada el 1º de octubre de 2019.

Al respecto se acordó que la Presidencia ratificara el trámite dictado a la iniciativa, para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen, y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para opinión.

- De la Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, del Grupo Parlamentario de Morena, respecto a su Iniciativa que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social, presentada el 18 de noviembre de 2020.

Al respecto, las diputadas Dulce María Sauri Riancho y Dolores Padierna Luna señalaron que en virtud de que dicho proyecto aborda el mismo tema que la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal en materia de pensiones, debe seguir el mismo trámite para su estudio.

Al respecto se acordó que la Presidencia modificara el trámite dictado a la iniciativa, para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Social para opinión.

5. Asuntos Generales

- La Dip. Dolores Padierna Luna a petición de la Comisión de Educación, informó que existe un proyecto en materia de promoción a la lectura que será presentado en esta Cámara, por lo que solicitó que el mismo pudiera ser remitido a dicha comisión para apoyar en el estudio del mismo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

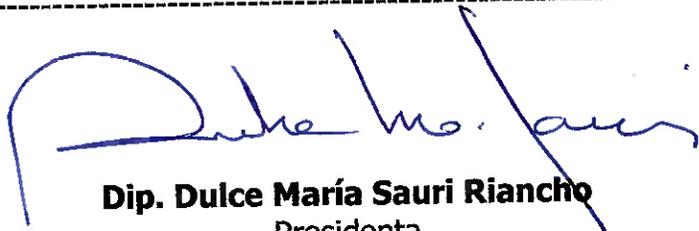
Mesa Directiva LXIV Legislatura

Sobre el particular la presidencia instruyó se le otorgue el turno para opinión.

- La Secretaría General informó que se encuentran afuera del Recinto Legislativo, en la calle de Zapata, manifestantes de la comunidad triqui, y que en el transcurso del día llegarán más de la comunidad indígena de Oaxaca y profesores de educación media superior del estado de Guerrero, los cuales, en caso de que lo soliciten, podrán ser atendidos en el edificio I.

Sobre los manifestantes de la comunidad triqui, la Dip. Dolores Padierna solicitó se comisione a un diputado o diputada, o en su caso a la Secretaría General los atienda para conocer cuáles son sus peticiones.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta



Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Vicepresidente



Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Vicepresidenta



Dip. María Guadalupe Díaz Avilez
Secretaria



Dip. Karen Michel González Márquez



Dip. Martha Garay Cadena



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Secretaria

Secretaria

Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria

Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria